

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en título universitario de Grado en **FISIOTERAPIA**

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en su sesión de 5 de noviembre de 2024

- **Título ciclo Superior:** Técnico Superior en **DIETÉTICA**
- **Año del Plan de Estudios:** Regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 536/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dietética y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE 131, de 2/6/1995) y el Real Decreto 548/1995 de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico superior en Dietética (BOE 131, de 2/6/1995)
- **Familia Profesional:** Sanidad
- **Título de Grado:** Grado en Fisioterapia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** 12

Código	Asignaturas exentas de matrícula	Tipo	Créditos ECTS
407021	Fisiología de la Actividad Física	OP	6
407032	Cuidados Básicos de Urgencia	OP	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			12

Fdo.: D. Cayetano Medina Molina.

Director Académico del Centro y Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos